

la Ciudad ", núm. 4.654, de fecha 23 de octubre de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinario.

B) procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con varios Criterios valorables.

4.- Presupuesto base de licitación: 240.000,00 € IPSI incluido, siendo el importe Servicio General 225.808,22 €, Ipsi excluido, siendo el Ipsi 9.032,33 € y Servicio especial 4.961 € ipsi excluido, siendo el Ipsi 198,45 €.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 5 de enero de 2010.

B) Contratista: SISTEMAS INTERACTIVOS MULTIMEDIA DE MELILLA, S.L., S.A. (SIM), CIF: B299636451.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: 193.000,00€, desglosados en PRECIO: 185.576,92 €, IPSI: 7.423,08 € Oferta Precio/horas SERVICIO ESPECIAL: Por un precio de : 2,50 euros/hora, al que corresponde un IPSI DE 0,10 €.

Melilla, 7 enero de 2010.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Martínez Salcedo.

#### CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

#### Y PATRIMONIO

#### NEGOCIADO DE PATRIMONIO

#### ANUNCIO

**98.-** El Consejo de Gobierno, en sesión del día de la fecha aprobó la siguiente propuesta de la Consejera de Contratación y Patrimonio:

"Visto escrito del Presidente del Consejo de Administración del EMVISMESA solicitando la cesión gratuita de la finca municipal correspondiente a la registral 31802, ubicada en las inmediaciones de la Ctr<sup>a</sup>. de la Purísima Concepción, para la construcción de una promoción de viviendas de protección oficial, VENGO EN PROPONER se adopte el acuerdo correspondiente en cuanto a la iniciación del

expediente y a la emisión de los informes que procedan."

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Art. 110.1 f) del Rgl. de Bienes de las Entidades Locales.

Melilla, 8 de enero de 2010.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

#### PÚBLICAS

#### SECRETARÍA TÉCNICA

**99.-** La Consejería de Administraciones Públicas, por Orden núm. 1081 de fecha 27 de noviembre de 2009, ha dispuesto lo siguiente:

Vista la propuesta del Tribunal de selección para la provisión, en propiedad de una Plaza de ADMINISTRATIVO, encuadrada en el Grupo C1 y perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo, a cubrir por oposición libre, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 236, de fecha 30 de septiembre de 2.008, en concordancia con el Boletín Oficial de la Ciudad n° 4536, de fecha 5 de septiembre de 2.008, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

VENGO EN DESIGNAR a D. FERNANDO RÍOS ORTIZ como funcionario de carrera para ocupar dicha plaza, en cuyo cometido percibirá los haberes correspondientes al Grupo C1.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Melilla, 18 de diciembre de 2009.

El Secretario Técnico. Antonio García Alemany.

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

#### PÚBLICAS

#### SECRETARÍA TÉCNICA